



Marina
Secretaría de Marina



F. Universidad Marítima y Portuaria de México
Dirección General
Dirección de Educación Náutica



Oficio No. DEN/158/2026

Asunto: Ampliación de fecha de cierre de la convocatoria

Ciudad de México, a 18 de marzo de 2026

**Atento comunicado a las personas interesadas
en cursar el Programa de Maestría**

Esta Dirección de Educación Náutica informa a las y los aspirantes que, con el propósito de brindar mayores oportunidades para participar en el proceso de ingreso al programa de maestría en ciencias de administración de empresas navieras y portuarias, se ha determinado realizar un ajuste en las fechas de la convocatoria.

En este sentido, se comparten las fechas actualizadas que deberán considerarse para el proceso correspondiente:

Fechas a considerar:

- Inicio de convocatoria: 06 de febrero
- Cierre de convocatoria: 03 de julio
- Revisión de documentos y selección: del 07 de febrero al 05 de julio
- Notificación de resultados: 06 de julio
- Inscripción: del 07 al 16 de julio
- Inicio de actividades: 20 de julio

Asimismo, se informa que durante el presente año esta será la única convocatoria que se abrirá para el programa, por lo que se invita cordialmente a las y los aspirantes interesados a considerar las fechas señaladas para concluir su proceso de admisión.

Sin otro particular, agradecemos su interés en formar parte de este programa académico.



Atentamente

Cap. Alf. Alfredo García Muñoz
Director de Educación Náutica

C.C. Cap. Mauricio Cruz Reyes. Director General de la UMPM. - Para su conocimiento.

I.M.N. Martha Patricia Pérez Olguín. Subdirectora de Planeación Educativa. - Para su conocimiento.

Dra. Teresa García Pulido. Jefa del Departamento de Actualización. - Para su Conocimiento.

Mtra. Ana Yelli Acosta Padilla. Coordinadora de Maestría de la UMPM. - Para su conocimiento.

AAP



2026
año de
Margarita
Maza